



COMUNICADO PARA MEDIOS 45
Ciudad de México a 21 de noviembre de 2019

Los *datos abiertos* contribuyen a la construcción de una ciudadanía mejor preparada para ejercer sus derechos ambientales y urbanos: Mariana Boy

Con el objetivo de contribuir con el empoderamiento de los ciudadanos, esta mañana la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) en coordinación con el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (IG-UNAM), pusieron en marcha el IV Foro de Datos Abiertos de Información Espacial 2019.

El acto protocolario fue encabezado por la titular de PAOT, Mariana Boy Tamborrell, quien estuvo acompañada por la secretaria académica del IG-UNAM, Naxhelli Ruíz Rivera, y la directora general de Centro de Gobierno Honesto de la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México (ADIP), Dulce Colín Colín.

En su intervención, Mariana Boy señaló que hoy por hoy los datos abiertos no sólo son requisito indispensable de transparencia, también deben estar disponibles para que puedan ser manejados por la ciudadanía y las instituciones de manera gratuita.

Agregó que si bien la disponibilidad de información digital constituye para el sector público una obligación en términos de las leyes en materia de transparencia y rendición de cuentas, también reduce el espacio para la corrupción al quedar expuestos los resultados de la toma de decisiones, las políticas públicas, los presupuestos ejercidos y datos estadísticos. Y en eso, dijo, la Ciudad de México ha sido punta de lanza, ya que desde 2013 el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 incluyó un apartado sobre el tema y, posteriormente, se reformó la legislación para reconocer el derecho que tienen los ciudadanos de comunicarse con las instituciones de Gobierno a través de medios electrónicos y otras tecnologías de la información.

Aunado a lo anterior, “los datos abiertos permiten el empoderamiento del ciudadano y las organizaciones civiles al fomentar una participación ciudadana mucho mejor preparada e informada para ejercer sus derechos humanos o sus derechos ambientales y urbanos”, enfatizó la Procuradora Ambiental.

En esta ocasión, el Foro constará de tres mesas de análisis y discusión entre especialistas, académicos y personas servidoras públicas de distintas instituciones locales y federales, en las que se abordará el proceso de modernización que ha sufrido la información pública; la manera en que los datos abiertos contribuyen a la construcción de políticas públicas y el papel que juega el ciudadano como principal agente en los asuntos de interés público. El área de Geointeligencia de PAOT presentará el micrositio “Panorama de riesgo sísmico” que concentra información comparada sobre las zonas y áreas geográficas impactadas por los diversos sismos ocurridos en la Ciudad de México.

Es importante destacar que ésta es la cuarta edición de este Foro, el cual ha permitido a PAOT mostrar a la población el esfuerzo institucional que realiza en la consolidación de sus sistemas de información geográfica, en los que el usuario puede consultar información pública y gratuita —con datos abiertos no sólo generados por esta Procuraduría— y disponible en distintas plataformas geoespaciales, contribuyendo de esta manera a hacer valer su derecho a la información.

o0o0o